

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Marzo 2019

Señora:

GERENTE

Ciudad.

De mis consideraciones:

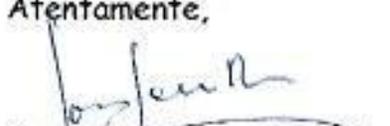
De conformidad con las disposiciones Legales Estatutarias vigente, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la compañía durante el ejercicio económico que termina el 31 de Diciembre del 2018, de la compañía denominada **FLOTANAUTIC S.A.**

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se centra en los requerimientos generales para la presentación de estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacional de información Financiera para NIFF para las PYMES. Los estados de situación financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico excepto por los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. La moneda utilizada para preparación y presentación de los estado financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final el Balance General de la compañía **FLOTANAUTIC S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018.

Atentamente,


Jorge Daniel Lam Ramirez

Comisario